

INFORME PERIODO ESTIVAL

PRINCIPALES INDICADORES TURÍSTICOS DE DEMANDA Y EMPLEO EN EL PERIODO ESTIVAL EN EXTREMADURA 2023

Noviembre 2023



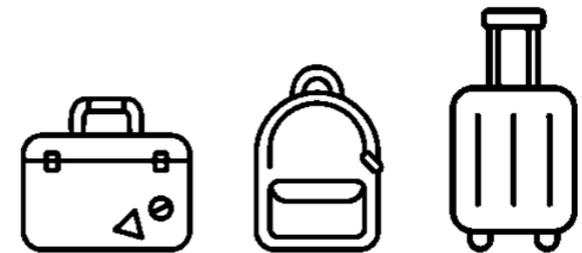
Elaborado por:

**Unidad de Estadística
Dirección General de Turismo**

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. VIAJEROS EN ÉPOCA ESTIVAL	5
- VIAJEROS TOTALES.....	6
- VIAJEROS INTERNACIONALES	8
2. PERNOCTACIONES EN ÉPOCA ESTIVAL	10
- PERNOCTACIONES TOTALES.....	11
- PERNOCTACIONES INTERNACIONALES.....	13
3. ESTANCIA MEDIA EN PERIODO ESTIVAL	15
4. EMPLEO EN PERIODO ESTIVAL.....	17

INTRODUCCIÓN



Extremadura cuenta con unos 1.500 kilómetros de costa interior de agua dulce, un paraíso por sus zonas de baños naturales, por sus cauces y paisajes, con sus cascadas y saltos de agua, así como por sus magníficas playas.

Extremadura ofrece 36 zonas de baño certificadas en los Censos Europeos de Zonas de Baño, nueve de ellas con bandera azul.

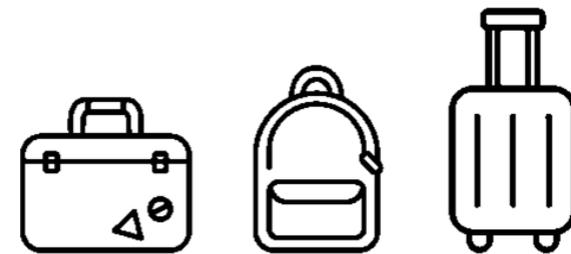
También cuenta con 6 balnearios donde poder descansar y disfrutar de la naturaleza, la cultura y la gastronomía. De estos, hay dos que pertenecen a la provincia de Badajoz, el balneario de Alange y el balneario de El Raposo. Los otros cuatro se encuentran en la provincia de Cáceres, y son el de Baños de Montemayor, El Salugral, Fuentes de Trampal y el del Valle del Jerte.

Desde 2016 se desarrolla la acción promocional 'Extremadura es agua', que incluye la publicación de una guía de las zonas aptas para el baño más destacadas, así como de los balnearios y las actividades de turismo fluvial y activo que se pueden realizar en estos entornos naturales.

En el siguiente informe se analiza la evolución a lo largo del periodo estival (junio, julio, agosto y septiembre), de los indicadores más importantes de la demanda turística de Extremadura, Viajeros y Pernoctaciones Totales en los periodos estivales de los años 2012 hasta el 2023, así como la Estancia Media en dicho periodo.

En el informe se estudia también el cambio comparativo del valor medio del número de afiliados alcanzados en el sector turístico durante las épocas estivales de cada uno de los años.

VIAJEROS EN ÉPOCA ESTIVAL



VIAJEROS TOTALES

A continuación, se refleja el número de turistas alojados en el conjunto de establecimientos turísticos de Extremadura en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2023.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), las cifras de los viajeros totales en los meses estivales del 2023 ascienden a **762.131 viajeros**, este volumen implica una disminución sobre el mismo periodo del año anterior del **-2,40%**, esto supone **-18.775 turistas** alojados menos.

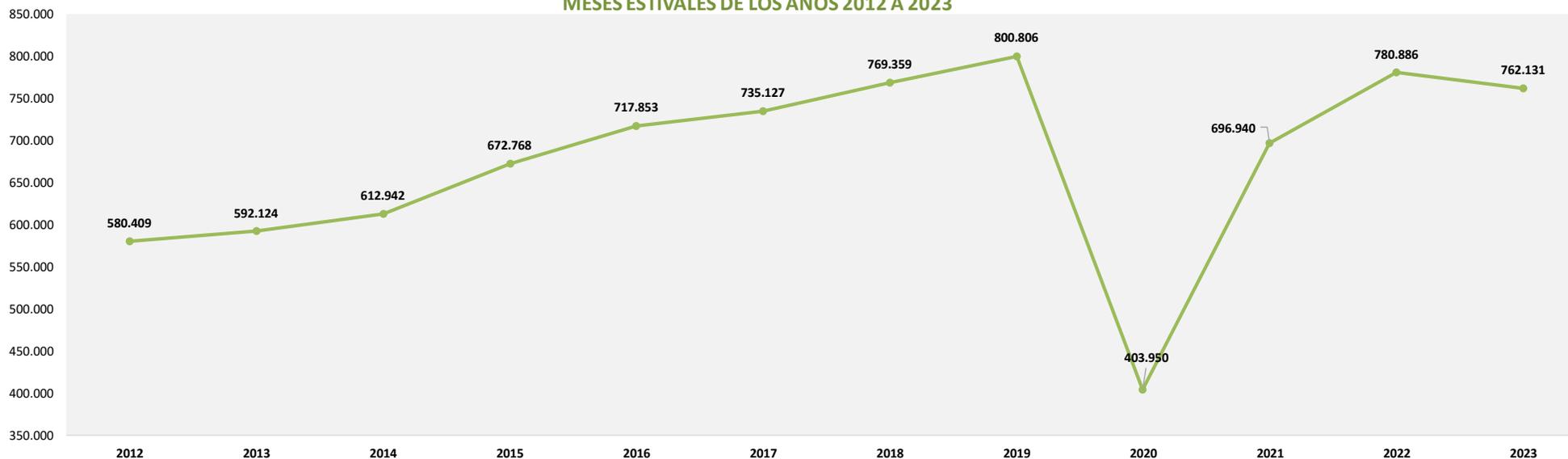
Al comparar los valores absolutos del periodo estival de 2023 con los años anteriores, se observacómo se ha obtenido un incremento sobre los años 2020 y 2021, no fue el caso del 2022 donde se produjo una disminución de **18.755**, que en valores porcentuales supuso un **-2,40%**. Ha ido evolucionando desde **580.409 turistas** alojados en el 2012, a **762.131** en 2023.

EVOLUCIÓN COMPARATIVA DE LAS VIAJEROS TOTALES EN EL CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS DE EXTREMADURA EN PERIODO ESTIVAL (Junio, Julio, Agosto y Septiembre), DURANTE LOS AÑOS 2012-2023

VIAJEROS TOTALES (NACIONALES E INTERNACIONALES)

CONJUNTO DE ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL VIAJEROS ALOJADOS EN LOS MESES ESTIVALES (Junio, Julio, Agosto y Septiembre)	580.409	592.124	612.942	672.768	717.853	735.127	769.359	800.806	403.950	696.940	780.886	762.131
Variación anual en Valores Absolutos	-	11.715	20.818	59.826	45.085	17.274	34.232	31.447	-396.856	292.990	83.946	-18.755
Variación Periodo Estival en %	-	2,02%	3,52%	9,76%	6,70%	2,41%	4,66%	4,09%	-49,56%	72,53%	12,04%	-2,40%

EVOLUCIÓN COMPARATIVA DE TURISTAS ALOJADOS EN EL CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS DE EXTREMADURA DURANTE LOS MESES ESTIVALES DE LOS AÑOS 2012 A 2023



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos oficiales INE, datos definitivos 2012-2022 y provisionales 2023

VIAJEROS INTERNACIONALES

En cuanto a los viajeros internacionales, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), las cifras ascienden a **126.893** viajeros de procedencia internacional en el año 2023, cifra en la que se aprecia una recuperación respecto al año anterior, pasando de **117.488** en el año 2022 a **126.893** en el año 2023. Este aumento es del **8,01%**, lo cual se traduce en **9.405** viajeros más.

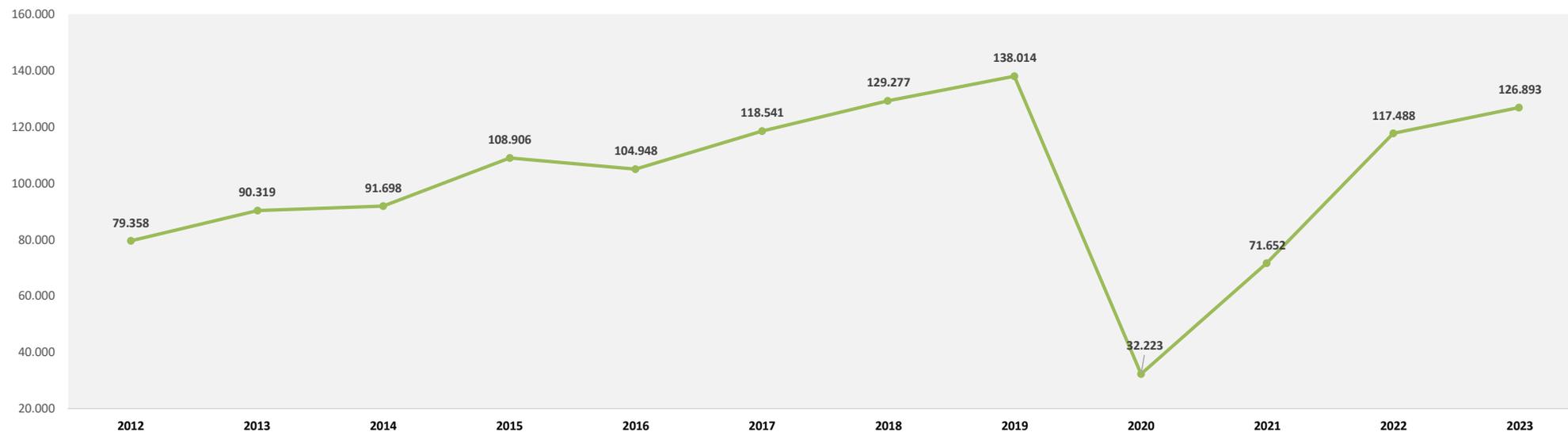
La evolución es positiva y constante hasta llegar al año 2020, en el cual y debido a la pandemia, hay un decrecimiento del **-76,65%**, que se traduce en **105.791 viajeros menos**, pasando de los **138.014** del año 2019 a los **32.223** del 2020.

EVOLUCIÓN COMPARATIVA DE LAS VIAJEROS INTERNACIONALES EN EL CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE EXTREMADURA EN PERIODO ESTIVAL (Junio, Julio, Agosto y Septiembre), DURANTE LOS AÑOS 2012-2023

VIAJEROS INTERNACIONALES

CONJUNTO DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL VIAJEROS EXTRANJEROS ALOJADOS EN LOS MESES ESTIVALES (Junio, Julio, Agosto y Septiembre)	79.358	90.319	91.698	108.906	104.948	118.541	129.277	138.014	32.223	71.652	117.488	126.893
Variación anual en Valores Absolutos	-	10.961	1.379	17.208	-3.958	13.593	10.736	8.737	-105.791	39.429	45.836	9.405
Variación Periodo Estival en %	-	13,81%	1,53%	18,77%	-3,63%	12,95%	9,06%	6,76%	-76,65%	122,36%	63,97%	8,01%

EVOLUCIÓN COMPARATIVA DE TURISTAS INTERNACIONALES ALOJADOS EN EL CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE EXTREMADURA DURANTE LOS MESES ESTIVALES DE LOS AÑOS 2012 A 2023



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos oficiales INE, datos definitivos 2012-2022 y provisionales 2023

PERNOCTACIONES EN ÉPOCA ESTIVAL



PERNOCTACIONES TOTALES

Las pernoctaciones totales durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2023, alcanzan la cantidad de **1.521.079 plazas ocupadas**, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, lo que supone un aumento con respecto al año anterior, 2022, del **0,36%**. Esto supone un aumento en valores absolutos de **5.435 plazas ocupadas más** sobre las alcanzadas en el mismo periodo del año anterior.

Al comparar las pernoctaciones totales a lo largo de los años, podemos comprobar cómo han ido evolucionando, pasando de los **1.117.445** del año 2012 a los **1.521.079** del 2023.

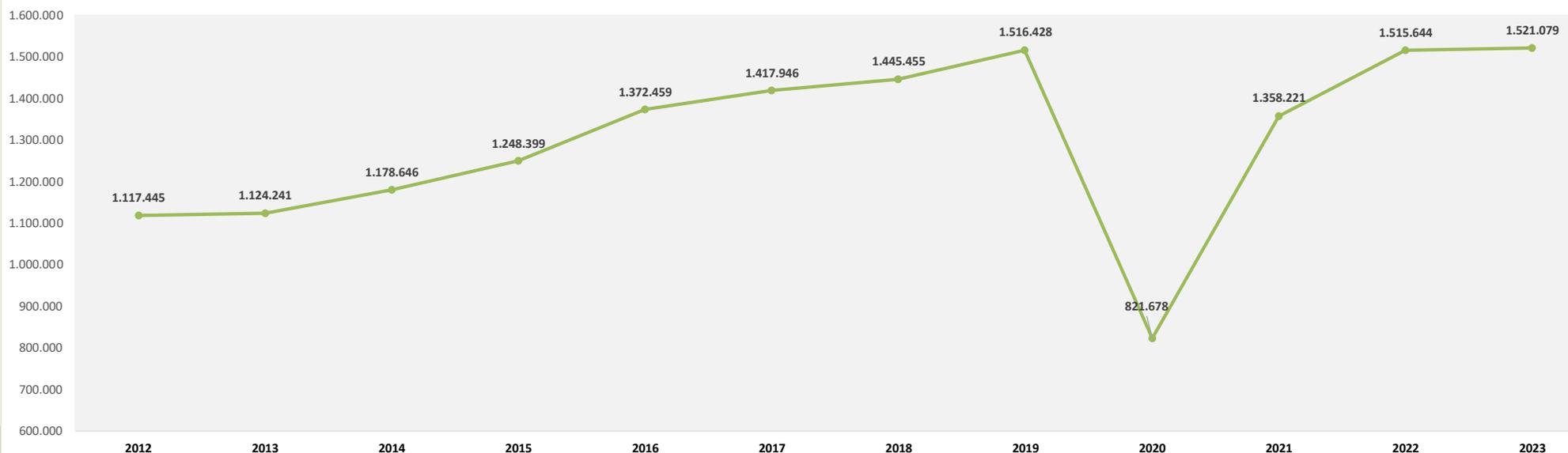
El número de pernoctaciones en periodo estival muestra una evolución de carácter creciente desde el año 2012, hasta la actualidad. Dicha evolución está determinada por **1.117.445 plazas ocupadas** en el año 2012 hasta la ocupación de **1.521.079** plazas en el año 2023, lo cual supuso un aumento de **403.634 pernoctaciones más** que en términos porcentuales supuso un aumento del **36,12%**.

EVOLUCIÓN COMPARATIVA DE LAS PERNOCTACIONES TOTALES EN EL CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS DE EXTREMADURA EN PERIODO ESTIVAL (Junio, Julio, Agosto y Septiembre), DURANTE LOS AÑOS 2012-2023

PERNOCTACIONES TOTALES (NACIONALES E INTERNACIONALES)

CONJUNTO DE ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL PERNOCTACIONES TOTALES EN LOS MESES ESTIVALES (Junio, Julio, Agosto y Septiembre)	1.117.445	1.124.241	1.178.646	1.248.399	1.372.459	1.417.946	1.445.455	1.516.428	821.678	1.358.221	1.515.644	1.521.079
Variación anual en Valores Absolutos	-	6.796	54.405	69.753	124.060	45.487	27.509	70.973	-694.750	536.543	157.423	5.435
Variación Periodo Estival en %	-	0,61%	4,84%	5,92%	9,94%	3,31%	1,94%	4,91%	-45,81%	65,30%	11,59%	0,36%

EVOLUCIÓN COMPARATIVA DE PERNOCTACIONES TOTALES EN EL CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS EN LOS MESES ESTIVALES DE LOS AÑOS 2012 A 2023



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos oficiales INE, datos definitivos 2012-2022 y provisionales 2023

PERNOCTACIONES INTERNACIONALES

Las pernoctaciones internacionales en el periodo estival del 2023, alcanzan la cantidad de **227.564 plazas ocupadas**, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, esto supone un aumento con respecto al año anterior del **11,87%**. En valores absolutos se ha dado un aumento de **24.149 pernoctaciones internacionales** respecto a la demanda alcanzada en el mismo periodo del año anterior.

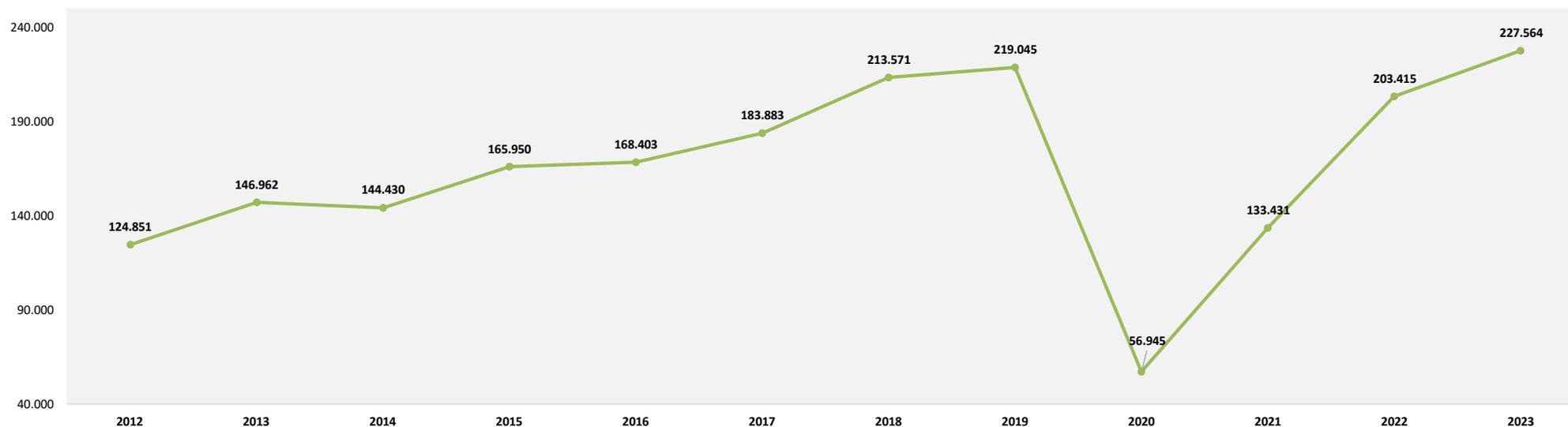
En la comparativa con años anteriores, se comprueba una evolución positiva cuyo resultado es el aumento de **124.851** pernoctaciones internacionales en el año 2012 hasta **227.564** del 2023. Dicha evolución supuso un aumento del **82,27%**, que en valores absolutos son **102.713 pernoctaciones más**.

EVOLUCIÓN COMPARATIVA DE LAS PERNOCTACIONES INTERNACIONALES EN EL CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE EXTREMADURA EN PERIODO ESTIVAL (Junio, Julio, Agosto y Septiembre), DURANTE LOS AÑOS 2012-2023

PERNOCTACIONES INTERNACIONALES

CONJUNTO DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
EXTRANJERAS EN LOS MESES ESTIVALES (Junio, Julio, Agosto y Septiembre)	124.851	146.962	144.430	165.950	168.403	183.883	213.571	219.045	56.945	133.431	203.415	227.564
Variación anual en Valores Absolutos	-	22.111	-2.532	21.520	2.453	15.480	29.688	5.474	-162.100	76.486	69.984	24.149
Variación Periodo Estival en %	-	17,71%	-1,72%	14,90%	1,48%	9,19%	16,15%	2,56%	-74,00%	134,32%	52,45%	11,87%

EVOLUCIÓN COMPARATIVA DE PERNOCTACIONES INTERNACIONALES EN EL CONJUNTO DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN LOS MESES ESTIVALES DE 2012 A 2023



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos oficiales INE, datos definitivos 2012-2022 y provisionales 2023

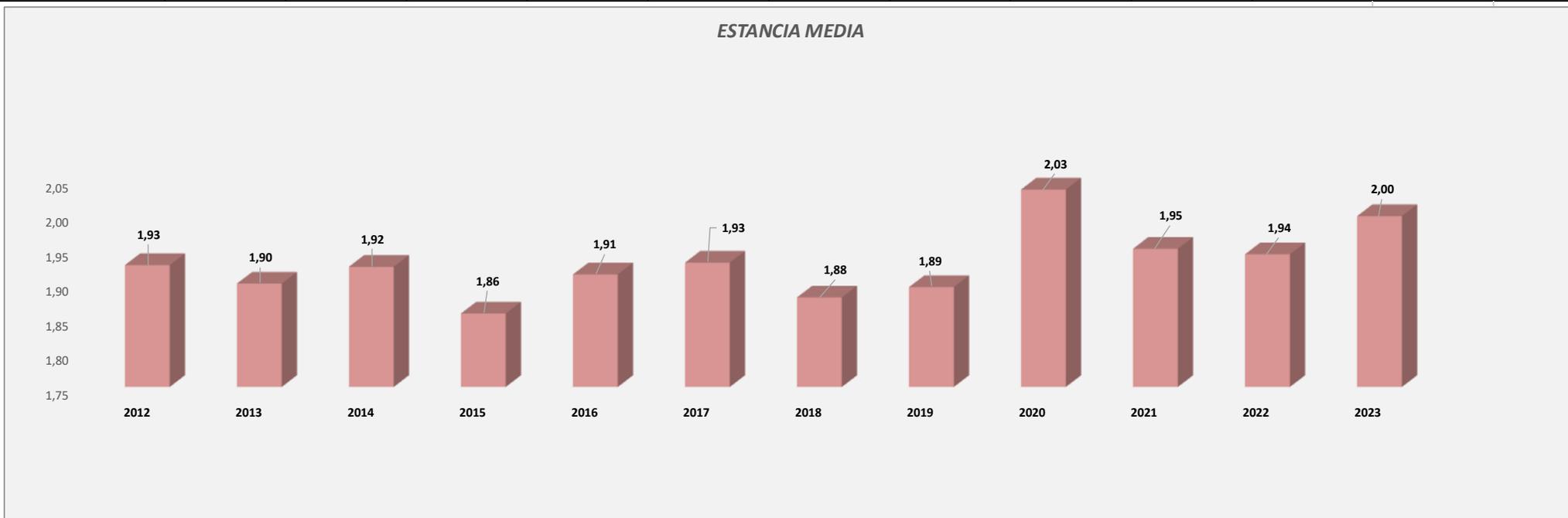
ESTANCIA MEDIA EN ÉPOCA ESTIVAL



ESTANCIA MEDIA

La estancia media para el conjunto de establecimientos turísticos en el periodo estival, la tenemos en torno a las **2 noches/persona**, oscilando a lo largo del periodo de estudio, años 2012-2023 en un rango de **1,86**, estancia mínima alcanzada en el año 2015, hasta **2,03 noches/persona** que se alcanza en el 2020, el resto de años se caracteriza por tener una estancia dentro del rango estipulado. En el año 2023 se da una estancia media de **2,00 noches/persona** a diferencia del año anterior que se quedó en unas **1,94 noches/persona**.

ESTANCIA MEDIA PERIODO ESTIVAL												
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
VIAJEROS	580.409	592.124	612.942	672.768	717.853	735.127	769.359	800.806	403.950	696.940	780.886	762.131
PERNOCTACIONES	1.117.445	1.124.241	1.178.646	1.248.399	1.372.459	1.417.946	1.445.455	1.516.428	821.678	1.358.221	1.515.644	1.521.079
ESTANCIA MEDIA	1,93	1,90	1,92	1,86	1,91	1,93	1,88	1,89	2,03	1,95	1,94	2,00



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos oficiales INE, datos definitivos 2012-2022 y provisionales 2023

EMPLEO EN ÉPOCA ESTIVAL



EMPLEO

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el valor medio de afiliados en sector turístico en el periodo estival de 2023 (junio, julio, agosto y septiembre), alcanza la cifra de **28.404 trabajadores afiliados**, este representa un crecimiento del **3,22%** sobre el mismo periodo de 2022 en términos relativos.

En valores absolutos, la diferencia del valor medio alcanzado entre los años 2023 y el año anterior, es de **886 afiliados más** que en el periodo estival de 2022.

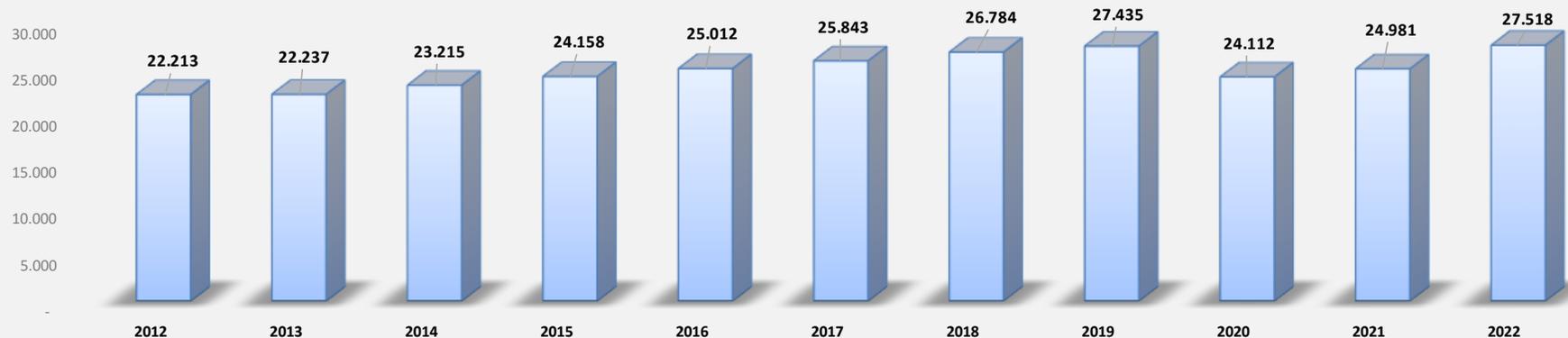
Al comparar el valor medio en el periodo estival, podemos decir que se ha pasado de los **22.213** trabajadores afiliados en el año 2012, a los **28.404** en el año 2023, lo cual supone un aumento en valores absolutos de **6.191 afiliados más** en dicho periodo y una variabilidad positiva del **27,87%** en términos porcentuales.

EVOLUCIÓN COMPARATIVA DEL VALOR MEDIO EN ÉPOCA ESTIVAL DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AFILIADOS EN EL SECTOR TURÍSTICO: 2012-2023

AFILIADOS

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
VALOR MEDIO EN PERIODO ESTIVAL	22.213	22.237	23.215	24.158	25.012	25.843	26.784	27.435	24.112	24.981	27.518	28.404
VARIACIÓN PORCENTUAL INTERANUAL	-	0,11%	4,40%	4,06%	3,54%	3,32%	3,64%	2,43%	-12,11%	3,60%	10,16%	3,22%

Trabajadores afiliados en el sector turístico: Servicios de Alojamiento, Servicios de Comida y Bebida, Agencias de Viajes y Operadores Turísticos. CNAE (55,56. 791,799)



FUENTE: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Datos definitivos 2012-2022 y provisionales 2023